



“SESIÓN SOLEMNE”

En la ciudad de Ébano, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:15 horas del día veintidós del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Casa de la Cultura señalada como recinto oficial, convocados previamente el Ing. Crispin Ordaz Trujillo Presidente Municipal Electo Periodo 2018-2021, los CC. Mtra. Juana Virginia Del Ángel Cervantes, María Soledad Carreño Linares, Daniel Alejandro Gámez Medina, Enrique Castro Ávila, Gabriela Portales Ávila, Nora Maribell Guzmán García, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º regidor respectivamente; Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Único Municipal, y C. C.P. Rosa María Flores Loredo, Secretario General del H. Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo sesión de cabildo con carácter **Solemne** de conformidad por lo dispuesto en la fracción XVII del artículo 70 de la ley orgánica de municipio libre para el Estado de San Luis Potosí la cual se desarrollara, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- PASE DE LISTA.
- II.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
- III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- IV.- PUNTO A TRATAR
  - A) **PRIMER INFORME DE GOBIERNO Y EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL POR EL ING. CRISPIN ORDAZ TRUJILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL.**
  - V. MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO.
  - VI.- CLAUSURA DE LA SESION.

*Enrique Castro Ávila*

Para iniciar esta Sesión Solemne se rinden los correspondientes Honores a la Bandera con la presencia de los integrantes del Cabildo, invitados especiales, funcionarios y familias ciudadanas, acto seguido la suscrito realiza el correspondiente pase de lista de los integrantes de Cabildo dando lectura al acuerdo tomado en Sesión de Cabildo Ordinaria de fecha 09 de agosto del dos mil diecinueve donde se acuerda por unanimidad de votos que el día veintidós de septiembre en punto de las 10:00 se llevara a cabo Sesión Solemne para que se rinda el informe respectivo, una vez leído el punto y cumplido el pase de lista, se cuenta con la mayoría de los integrantes del cabildo, registrándose la ausencia de la C. Gabriela Portales Ávila, Quinto Regidor, se declara el quórum legal y se procede a la declaratoria de instalación de la sesión ante el cabildo en pleno se da lectura a el acta anterior y aprobada en cuanto a su contenido otorgo en este momento el uso de la palabra al Ing. Crispin Ordaz Trujillo, Presidente Municipal, de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 fracción XVII de la Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De San Luis Potosí para que rinda El Primer Informe De Gobierno Municipal del estado que guarda la administración pública

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Municipal acto seguido el Ing. Crispin Ordaz Trujillo hace entrega por escrito el Lic. Raúl de Jesús González Vega, Titular de la Población Indígena quien acude en representación del C. Gobernador del Estado de San Luis Potosí, Dr. Juan Manuel Carreras López y al Cabildo en pleno para su respectiva revisión. En este momento procede a dar a conocer los logros y las metas en este primer año de la administración 2018-2021, entre ellos el seguimiento, al cumplimiento de los compromisos y proyectos que se contemplan a corto mediano y largo plazo, así mismo enumera las obras concluidas y por concluir dentro de la mancha urbano como en las Comunidades en beneficio de los Ebanenses., acto a seguir cedo el uso de la voz al Lic. Raúl de Jesús González Vega, quien acude en representación Del C. Gobernador Del Estado De San Luis Potosí, para que de su mensaje dentro de lo que resalta el trabajo realizado por esta administración que preside el Ing. Crispin Ordaz Trujillo e invita a los presentes a continuar por este camino trazado, que solo Gobierno y Comunidad pueden hacer factible las propuestas y compromisos comunes.

*Empiezo a dar fe*

No habiendo otro asunto más a tratar se da por concluida la presente Sesión Solemne, dado en el recinto oficial de las instalaciones de la Casa de la Cultura de Ebano San Luis Potosí y siendo las 11:40 horas firmando para dar fe los que aquí interviene.

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
ING. CRISPIN ORDAZ TRUJILLO.

\_\_\_\_\_  
SINDICO ÚNICO MUNICIPAL.

\_\_\_\_\_  
LIC. PEDRO JAVIER GONZALEZ RAMIREZ

REGIDORES,

\_\_\_\_\_  
1º REGIDOR CONSTITUCIONAL      2º REGIDOR CONSTITUCIONAL.

C. MTRA. JUANA VIRGINIA DEL      C. MARIA SOLEDAD CARREÑO

ANGEL CERVANTES      LINARES.

\_\_\_\_\_  
2



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
EBANO, S.L.P.

ACTA No. 76

*Daniel A. Gamez M.*

*Enrique Castro A.*

3° REGIDOR CONSTITUCIONAL  
C. DANIEL ALEJANDRO GAMEZ  
MEDINA.

4° REGIDOR CONSTITUCIONAL  
C. ENRIQUE CASTRO AVILA

5° REGIDOR CONSTITUCIONAL.  
C. GABRIELA PORTALES AVILA.

6° REGIDOR CONSTITUCIONAL.  
C. NORA MARIBELL GUZMAN  
GARCIA.

*Maria*  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
C.P. ROSA MARIA FLORES LOREDO